



FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A., fue constituida en la ciudad de Quito, el 10 de agosto de 2006 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06 Q IJ 3153 de fecha 1 de septiembre e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de septiembre del mismo año. Su objeto social principal es la prestación de servicios de auditoría externa, elaboración de proyectos, asesoría general, tributaria y financiera; además de desempeñar funciones de contabilidad.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros; mismas que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan los estados financieros.

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Freire Hidalgo Auditores S.A., al 31 de diciembre de 2019, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios post-empleo que son valorizadas en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que aún no han entrado en vigencia.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:



NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIIF 19	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará la NIIF 4 "contratos de seguros".	1 de enero 2021

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, estima que la adopción de las enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

b) Registros contables y unidad monetaria

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de alta liquidez que dispone la Compañía y que no está restringido su uso.

d) Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

e) Vehículos y equipos

Medición al momento del reconocimiento.- Se registran inicialmente por su costo de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.



NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, vehículos y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

A continuación, se presentan las principales partidas de vehículos y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vida útil</u>
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Vehículos	5 años

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de vehículos y equipos revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

f) Cuentas, documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registradas a valor nominal.

g) Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable por el efecto de: ingresos exentos, gastos no deducibles y otras partidas.

h) Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.



NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación al final del período.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019, comprende el saldo en caja chica y bancos locales por US\$ 200 y US\$ 72.999,78, respectivamente.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes locales	2,383.34	4,180.00
Préstamos empleados	3,853.18	8,795.95
Anticipos empleados	1,300.00	1,200.00
Total	<u>7,536.52</u>	<u>14,175.95</u>

NOTA 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario IVA	67.27	-
Crédito tributario Impuesto a la Renta (Ver Nota 11)	1,478.90	177.41
Total	<u>1,546.17</u>	<u>177.41</u>

NOTA 7.- VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Vehículos	173,593.50	143,236.36	20
Depreciación acumulada	<u>(82,904.83)</u>	<u>(82,194.17)</u>	
Total	<u>90,688.67</u>	<u>61,042.19</u>	

El movimiento de vehículos fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año, neto	61,042.19	89,692.07
Adiciones / Retiros, neto	57,133.93	-
Gasto depreciación	<u>(27,487.45)</u>	<u>(28,649.88)</u>
Saldo al cierre	<u>90,688.67</u>	<u>61,042.19</u>

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a un préstamo con relacionado, no se establecen tasas de interés y no se mantiene plazo de vencimiento.

NOTA 9.- PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a provisiones de honorarios que serán liquidados en el primer trimestre del año 2020.

Las provisiones registradas al 31 de diciembre del 2018, fueron liquidadas en el mes de febrero 2019.

NOTA 10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con la administración tributaria	57.60	322.31
Con el IESS	2,256.12	2,386.55
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 11)	3,693.15	1,719.47
Total	<u>6,006.87</u>	<u>4,428.33</u>

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones tributarias, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	24,621.02	11,463.11
15% participación empleados	(3,693.15)	(1,719.47)
Utilidad antes de impuesto a la renta	20,927.87	9,743.64
Rebaja de fracción básica para microempresas	(11,310.00)	-
Mas gastos no deducibles	11,403.80	9,525.08
Base imponible	21,021.67	19,268.72
Impuesto a la renta calculado	4,624.77	4,239.12
Anticipo de impuesto a la renta determinado	1,991.75	1,991.75
Impuesto a la renta causado	4,624.77	4,239.12
Retenciones en la fuente del año	(5,713.71)	(4,629.08)
Crédito tributario años anteriores (1)	(389.96)	(365.51)
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta (Ver Nota 6)	<u>(1,478.90)</u>	<u>(755.47)</u>

- (1) Durante el año 2019, la Compañía procedió a dar de baja las retenciones del año 2015 que no serán recuperadas por un valor de US\$ 365.51.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.



NOTA 12.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está constituido por 2.000 acciones, de valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 13.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos corresponden a los servicios prestados de auditoría externa.

NOTA 14.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, beneficios sociales, aportes y otros	107,656.55	105,940.11
Honorarios	43,623.67	17,482.39
Depreciaciones	27,487.45	28,649.88
Seguros y reaseguros	14,688.24	12,471.53
Gastos de gestión	1,000.00	4,367.72
Gastos de viaje	7,778.79	6,851.01
Mantenimiento y reparaciones	4,486.80	5,766.77
Impuestos contribuciones y otros	6,245.23	6,161.04
Servicios básicos	2,378.77	2,120.20
Suministros y cafetería	25,428.01	23,350.39
Arrendamientos	3,475.43	1,787.81
Otros	8,490.74	4,462.72
Total	<u>252,739.68</u>	<u>219,411.57</u>

NOTA 15.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.



NOTA 16.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.


Verónica Freire
PRESIDENTE


Dr. Jaime Freire Hidalgo
REPRESENTANTE LEGAL